



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de febrero de 2018
OFICIO No.188-2018-ULMIE

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaría de Salud
Su oficina

**Asunto: Remisión de Enmienda 1 Proceso de Compra
CI FBO 2018-004**

Estimada Lic. Barahona

Reciba un cordial saludo, deseando el mejor de los éxitos en su gestión cotidiana.

Por medio del presente y en seguimiento a los Compromisos de Pactos de Integridad y Transparencia adjunto envío la siguiente documentación para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud (SESAL):

1. Enmienda 1 de Compra CI FBO 2018-004, esta información debe ser subida en:
Enlace: Documentación legal
Sección: Pliegos de Condiciones

Adjunto: Correo electrónico transparenciasalud.pactoshn@gmail.com a la cual se envió la información en digital.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente,



DRA. MARTA PAREDES VALLE
Directora de la Unidad de Logística De Medicamentos e Insumos

C: *Dra. Blanca Munguia- Coordinadora ASJ/Transparencia internacional.*
Enlace Pactos de Integridad ULMIE
Archivo.

**/Anny Donaire*



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ETAPA II: COMPRA DE MEDICAMENTOS CON PROVEEDORES REGISTRADOS

No. CI FBO 2018-004

ENMIENDA No. 1

22 de febrero de 2018

Los Proveedores interesados deben tomar en cuenta las modificaciones al documento para el proceso en referencia, para ser considerado en la preparación y presentación de sus ofertas.

- **CUADRO DESCRIPTIVO DE PRODUCTOS Y PRECIOS**

Adicionalmente al Formulario Anexo 3 a presentar en papel, se debe presentar el mismo en archivo electrónico Excel; Adjuntamos nuevo formato a utilizar para la presentación de la oferta.

El resto del documento permanece sin modificaciones.

LIC. JUANITA BRIZZO
JEFE DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS
BANCO DE OCCIDENTE, S.A.